

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

**SUBSCRIPCIÓN**

Por un trimestre en Salamanca. . . 250 pesetas.  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. . . . . 25 id.  
**PAGO ADELANTADO**

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

**ANUNCIOS**

Precios convencionales  
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS  
 Número atrasado DIEZ id.

## IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

### Salamanca

**De salones**

En casa de la Sra. Viuda de Morales

Digna coronación y brillante remate han tenido las reuniones íntimas que los lunes de cada semana han venido celebrándose en casa de doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales.

Para el de esta semana, las señoras que han frecuentado los salones de tan aristocrática señora, concibieron la felicísima idea de adornarse con mantones de Manila, que daban mayor realce á la belleza de todas ellas.

La de la casa, la encantadora Lolita, lucía uno preciosísimo blanco, con bordado del mismo color, que hacía verdadero contraste con sus lindos ojos negros, y Juana Aparicio, con la gentileza que la distingue, igual al anterior y que con él rivalizaba en valor y buen gusto.

Los de las señoritas de Yerro, Anleo (Asunción, Pilar y Pura), Claramunt (Luisa), Aparicio (Pilar), González (Celia y Eusebia), Estévez, Bordona, Infante, Reymundo, Esteban (Carmen, Ventura y Angela), Sánchez, Salas y Roguska, eran también de mucho gusto y valor, aumentando aún, si posible fuera, la hermosura de las que con tanta gracia lo llevaban.

De propósito hemos dejado para las últimas á Paz Anleo y Victoria Claramunt, pues bien merecen párrafo aparte, á más de su reconocida y por todos admirada belleza por lo caprichoso, bonito y bien caracterizado de sus disfraces. La primera lucía un traje legítimo de maja, falda corta de seda color violeta con encajes negros, corpiño de terciopelo morado y mantilla de madroños con transparente del color de las faldas, pendientes y collares antiguos de oro y brillantes. Victoria Claramunt con toda la gracia de una malagueña, llevaba un precioso traje de jilana, consistente en falda de tres volantes de raso bordado color rosa, corpiño entallado del mismo color y un pañuelo encarnado bordado en blanco; el peinado estaba en armonía con el traje y lo sujetaba con peñas de coral, haciendo juego con los pendientes y collares.

Entre las señoras á más de la de la casa y sus hermanas Manuela y Dolores, que estaban elegantísimas, recordamos á las de los Sres. Gobernadores civil y militar, Anleo é Ibargüen, González Domingo, Claramunt, Esteban (Florercia y Consuelo), Gutiérrez Amigo y Gutiérrez Sánchez y alguna otra que no recordamos.

También asistieron los Sres. Gobernador civil, Alcalde, Teniente fiscal y Abogado fiscal, Sr. Ibargüen, Reymundo, González Domingo, Yerro y Huebra.

Reinó singular animación como si verdaderamente estuviera en el pensamiento de todos que al abandonar estos salones, sonaría el toque de alto á estas veladas, que tan agradable han hecho el invierno para los que han concurrido á ellas.

Las Sras. Luisa Claramunt, Paz y Pura Anleo, bailaron las sevillanas con la distinción, gracia y elegancia á que nos tienen acostumbrados y que en la noche del lunes aumentó, por el concurso que las prestaba lo adecuado del traje.

En esta fiesta, que tenía el carácter de despedida, no podía faltar un número, que siempre ha sido de los que con más gusto hemos admirado. No había cantado Carmen Esteban y no podíamos resignarnos á que perma-

neciese en el silencio esta verdadera notabilidad del difícil arte.

La amabilidad y complacencia que tanto la distinguen nos relevaron de impertinentes ruegos y así fué: cantó con gran maestría y como ella sabe hacerlo una preciosa romanza que agradó muchísimo á todos.

Después se abrió el comedor, donde se sirvió á los invitados flambres, pastas, dulces, vinos, te y licores.

Con la finura que es característica en doña Luisa Ruiz Zorrilla y sus hijos Soledad y Agustín, hicieron los honores de la casa, ayudándoles sus dos hermanas Manuela y Dolores y su preciosa sobrina Pacita que ahora empieza á figurar, y que está llamada por su belleza á ocupar alto puesto en la sociedad salmantina.

Al terminar tan agradable fiesta, salieron todos complacidos, de lo bien que había resultado y de la amabilidad de la señora viuda de Morales, á quien pedían no olvidara la costumbre para otros años.

S. de L.

A las cinco y media de la tarde del día 17 del corriente celebrará junta la Directiva del Circulo de Obreros.

**Recaudación de consumos**

Día 15

Fielato de Zamora, 153'26 pesetas; id. de Toro, 212'32; id. del Puente, 408'54; Intervención del Matadero, 486'77.

**Estudiantes portugueses**

El Sr. Rector de esta Universidad, ha recibido una carta particular que le dirigen de Oporto, anunciándole que el día 20 llegará á esta capital una estudiantina portuguesa.

**Registro civil**

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones.

**Defunciones**

Felipa Rodríguez García.  
 José Hernández.  
 Eustaquio Hernández Gil.

**Nacimientos**

Valentín Espeso Benito.  
 Dolores Armero González.  
 Valentina Marcos Rivas.

Mañana, 17 del actual, hará seis años que falleció en Salamanca la Excm. é Ilma. Sra. D.ª María del Rosario Arteaga de Esperabé. Con tal motivo, serán aplicadas por su alma todas las misas que se digan en dicho día de mañana en la Santa Basílica Catedral de esta ciudad, y en las iglesias de San Pablo (Trinidad), Cierrecía y Santo Domingo, rogándose á los señores Sacerdotes concurren á cualquiera de estos templos con el indicado fin.

**Cambio de horas**

Hemos oído que por la compañía que tiene á su cargo la explotación del ferrocarril de Salamanca á Avila se proyecta alterar la hora en el itinerario de trenes, así como el tiempo de duración en el recorrido. De Peñaranda saldrá á las 8 y 5 minutos de la mañana y llegará á Salamanca á las 9 y 35.

De la capital saldrá á las 6 de la tarde para llegar á las 7 y 30.

La modificación resultará beneficiosa, puesto que se gana una hora en el tiempo del recorrido, ida y regreso, y más de dos horas para la permanencia en la capital de los peñarandinos.

Si llega á confirmarse la noticia, tan pronto como la empresa publique el itinerario le daremos á conocer á nuestros lectores.

El tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos ha comenzado sus calificaciones.

- 1 D.ª Esperanza R. Fernández, 119.
- 2 D.ª Pilar Alvarez, 124.
- 3 D.ª María Rollán Sánchez, 136.
- 4 Saturnina Martín de Argenta, 126.
- 5 María Teresa Andrés Avila 124.
- 6 Valeriana Martín Alonso, 134.
- 7 María del Pilar García Hernández, 138.

En el pueblo de Cantalpino se han hecho varias denuncias de algunos vecinos del mismo por usar armas sin la licencia correspondiente.

Recibida ya en esta redacción la noticia de la llegada de los estudiantes de Oporto, el Presidente de la *Tuna Escolar Salmantina* ha tenido la amabilidad de comunicárnoslo.

Los estudiantes salmantinos se disponen á recibir con entusiasmo á sus compañeros y solicitan, nuestro concurso.

Cuenten con él los escolares.

A las nueve del día de mañana se reunirá en el Palacio episcopal la junta provincial de Monumentos.

Mañana llegará el Sr. Conde del Villar, candidato silvelista, según se dice, por Sequeros. También es probable que llegue D. Juan Antonio Cavestany.

Para mañana á las doce está citado el gremio de panaderos á la Alcaidía.

El Sr. Mozas se propone cortar los abusos en el precio y en el peso del pan.

Por falta de peso ha decomisado hoy el Sr. Alcalde 123 panes, distribuyéndolos entre los asilos benéficos de esta capital.

Anoche salió para Madrid el señor García Barrado.

A las once y media, como dijimos ayer, ha conferenciado el Sr. Alcalde con los arrendatarios de las covachuelas de la Lonja.

Parece que éstos han entregado al alcalde una instancia que hoy será presentada al Ayuntamiento.

## “EL LABARO” EN MADRID

POR TELEGRAMA

**SEPARACIÓN DE CATEDRÁTICOS**

Madrid 16, recibido á las 12 m. Núm. 936.

«La Gaceta» de la Habana ha publicado un decreto, anulando la separación de los catedráticos de aquella Universidad, señores Cazuzo González, Lanuza, Latorre, Alacan y Fri's, afectos á la insurrección.

Se prepara también por aquel gobierno un decreto restableciendo las oposiciones para los maestros de primera enseñanza.

**ENCUENTRO.—UNA INSURRECTA**

Madrid 16, recibido á las 12 m. Núm. 968.

Habana.—Una guerrilla mandada por el sargento Benito La-

níeza encontró un campamento enemigo.

Nuestros soldados acometieron á los rebeldes, apoderándose del campamento y matando á 2 cabecillas.

Quedó prisionera la amazona Isabeleta Ruiz, joven muy capitulista que peleó con bravura en la acción.

Fué herida.

**LAS ELECCIONES EN LA HABANA**

Madrid 16, recibido á las 12 m.

Números 926, 937 y 938.

(El texto de estos tres telegramas viene bastante confuso).

Habana.—Telegrafian al «Heraldo» que enterado el marqués de Apezteguia del telegrama del marqués de Palmerola al señor Santos Guzmán aconsejando en nombre de Weyler el retraimiento electoral, ha manifestado que ignoraba tuviera el partido con servador cubano otros jefes y no lo fuera él.

Niega toda importancia al consejo y á los telegramas.

Y opina que es necesario un deslinde de campos y se vea con qué autoridad se excita al retraimiento, afirmando que si se llega al retraimiento será respondiendo á la conducta de persecución del gobierno insular contra el partido.

No iríamos á las elecciones, ha dicho el marqués, con dignidad estando seguro de una total derrota.

Es partidario de ejercitar siempre los derechos y los medios legales, pero llegado el caso optaría por la abstención, prefiriendo entre dos males el mal menor.

**¿IRÁ DE VERAS?**

Madrid 16, recibido á las 12 m. Núm. 925.

Dicen de la Habana al «Heraldo» que salió el general Pando á operaciones para el Oriente con las columnas de López Chaves, Ramirez y Plá.

Espéranse con ansia los resultados. Hay buenas impresiones de las Villas.

**Á OPERACIONES.—MÁS DETALLES**

Madrid 16, recibido á las 12 m. Núm. 924.

Recibe el «Heraldo» más noticias ampliando las referentes á las operaciones que se emprenden en el departamento oriental. La columna de Nario con 900 infantes, 150 caballos y dos cañones, llegó el día 10 al campamento de Calixto Garcia.

Se ha comunicado al general Linares orden para que sigan las operaciones.

Se han dado varios combates, resultando quince muertos del enemigo.

Nosotros tuvimos heridos á los tenientes D. Francisco Manzano, D. Lucas Reza, D. Eloy Boniche y el médico D. Juan Rodriguez.

También fueron heridos 44 soldados y cinco muertos.

El general Luque elogia la conducta y valor de las tropas.

Ahora descansan para emprender nuevas operaciones.

**PREPARATIVOS**

Madrid 16, recibido á la 1 t. Núm. 973.

Habana.—Prepárase en Oriente un combate de importancia.

Pronto marcharán á unirse á las tropas expedicionarias los generales Bernal y Marino con nueve batallones y cuatro escuadrones.

## ULTIMA HORA

**FIRMA**

Madrid 15, recibido á las 4 t. Número 52.

Los señores Correa y Bermejo despacharon con la Reina.

Nómbrese al señor Villamil, jefe de división de Torpederos.

Confírese mando de los regimientos de Asia y Albuera, á los coroneles Aldea y Aguilera, cazadores de la Habana, á Roldán. Y se firmaron también varias recompensas y condecoraciones.

## Explosión del “Maine,”

Madrid 16, recibido á las 4 t. Núm. 12. (Urgente).

Sábase han ocurrido dos explosiones en el vapor *Maine* sucesivas. A la segunda hundióse el barco. Ha sufrido averías el *Alfonso XII* que estaba al lado, sin importancia.

**MAS DETALLES**

(Urgente.)

Núm. 53.

Detalles de la explosión del *Maine*. El suceso ocurrió á las nueve y media de anoche. Al estallar las calderas apagáronse las luces en la Habana. El *Legazpi* lleva recogidos 15 heridos y el *Alfonso XIII* 35. Sin noticias del apostadero.

**OFICIAL**

(Urgente)

Número 62.

El capitán general á ministro Guerra:

Ha volado el *Maine* sumergiéndose. Hay muchos muertos y heridos. Créese explotó la caldera. Sensación.

**CONFERENCIA**

(Urgente.)

Madrid 16, recibido á las 4 t. Núm. 51.

El Sr. Gullon ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta. Éste al salir del palacio dirigióse á Estado.

El señor Gullon no se encontraba. El señor Sagasta deseaba saber noticias de los Estados Unidos y de la voladura del *Maine* y fué al domicilio del Ministro.

# Día 16 de Febrero de 1898

## Santorial y cultos

Día 17. — Jueves. — San Julián, mártir San Silvano, Obispo, y San Policronio, Obispo.

### El Obispo de Salamanca

A TODAS LAS ALMAS UNIDAS EN LA ASPIRACION SANTA Y NOBLE EMPESO DE LEVANTAR A SANTA TERESA DE JESUS UNA BASILICA, TRONO DE SU GLORIOSO SEPULCRO, CENTRO DE USUARIOS Y APECTOS, PARA APOYAR Y DIFUNDIR EL ESPIRITU DE ORACION Y CARIDAD ARDIENTE, PROCLAMADOS POR LA DULCISIMA DOCTORA, COMO EMBLEMA DE LA GLORIA DE DIOS Y SALVACION DE LAS ALMAS.

Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

A vosotros, almas elegidas, tocadas en el corazón por el imán dulce de una sobrenatural influencia, y llevadas hacia lo alto, para sentir las suaves emociones de lo infinito, os saludo yo, tocado también y despertado por la luz de las inspiraciones teresianas, para abrir los ojos y espacio a la mirada por regiones más serenas que las revueltas del mundo, más puras y embeladoras que las claras y diáfanas de nuestra tierra.

Imagino que constituimos una familia, y debemos aspirar a formar una legión, a proseguir entre muchos, por ser pequeños, la obra que Teresa, por ser gigante y brazo del Omnipotente, realizara sola. Eso significa considerarla como Maestra y sentirse cautivo de sus enseñanzas, y bajo tal estandarte hemos de afiliarnos al advertir que brotan en el alma, al calor de la devoción teresiana, impulsos de sacudir la pereza, y lanzarse por calles y plazas a hacer algo por la gloria de Dios. Que la vida se escapa pronto, y no es razón de encontrarnos a la postre con unos deseos infecundos, ahogados dentro de nuestro espíritu y sin germinar a flor de tierra, por falta de resolución, de actividad y energía. Y de seguro que, al contemplar a Teresa al frente de la aureola de celestial mensajera, hollar las pompas mundanales y señalar con el dedo la vida de arriba, vida de luz y hermosa, morada de la majestad excelsa, castillo de los amores y las delicias inenarrables, algo se derretirá el hielo, y se esclarecerá la ceguedad de los hombres, moviéndose a buscar el tesoro de su incomparable dicha.

Rasgos, sentencias y ejemplos tiene. Teresa tan luminosa y simpáticos y seductores, que es menester, ó rendirse a su magia divina, ó declararse sin sentidos capaces de vislumbrar lo delicado y bello, ni calentarse entre el fuego de voracisimas llamas. Solamente que es preciso que esas luces alumbren nuestros pasos, y esos toques al corazón se nos repitan con frecuencia, porque así como refrescando el espíritu con ellos, persevera firme en sus buenos propósitos, de igual suerte, olvidado de esas ó semejantes ilustraciones, vive en la tibieza y no produce sino obras de languidez y apocamiento.

Bien quisiera yo engolfarme en el vasto piélago de sus escritos y mirarme en el espejo de su vida, para que cuando salga impresionado de sus enseñanzas, las esparza y difunda, como es deber de mi ministerio. Y luego todos acertarán a bendecir el nombre de Teresa, y cobrarle amor acendrado, y suplicarle su poderoso valimiento, luz, piedad unción y fortaleza para resolverse a trillar la senda de los elegidos, y alzarse además, de la contemplación de las envidiables prendas de criatura tan

privilegiada, a los atributos infalibles del Criador, y alabar á ese Dios de las bondades é infinitas misericordias, tan amable y generoso, y leal amigo con sus fervorosos amantes. Que es cierto, Teresa es el reflejo limpio y encantador de las grandezas de Dios; como los arroyos cristalinos son espejo donde los cielos se retratan, y las nubes encendidas del ocaso son resplandor del inmenso fuego del sol, al hundirse en los mares, así el entendimiento y corazón, el rostro de Teresa parecen la iluminada placa donde resplandece la imagen brillante de la divinidad.

¡Ay! Apenas existe escrito, auténtico y detallado, por ejemplo, de la hermosura, apacibilidad y encantos de todas las virtudes, del ingenio, dulzura de trato y conversación de la Madre de Dios... indudablemente, al decir de Santo Tomás de Villanueva, por no encerrar tanta grandeza en el marco limitadísimo de nuestras palabras y elogios, y darnos á creer que tal era María como nosotros nos atrevemos á dibujarla. Quiso el Espíritu Santo que por sola aquella frase: *de qua natus est Jesus*, soltáramos nosotros la rienda á la imaginación, para representarnos y entender de María cuanto noble y grande pudiera concebir el vuelo del entendimiento más fecundo y perspicaz. Por esta razón los Doctores asientan el principio, en orden á las prerrogativas de la Virgen Santísima, que nada se ha concedido á Santo alguno, que no se haya otorgado en manera más alta y delicada á la Madre de Dios. Pues bien: ¿no es verdad que los rasgos admirables de Santa Teresa nos pueden servir de escala para alzarnos á considerar qué serían los de María Santísima, é ir desplegando las alas y remontar el vuelo hasta el sítio del Altísimo? Parece que algo nos ayudará esta graduación: de los arrobamientos de Teresa subir hasta el cielo empireo.

Dios, para hacerla Maestra de espíritu y Reformadora del Carmelo, adornó á Teresa de magníficas y peregrinas mercedes; ¿qué habrá reservado el Eterno Padre para la Virgen-Madre, corredentora del mundo? Gratísima será esta consideración á los ojos de Teresa, á los ojos del Señor.

Convidánnos las Sagradas Letras á admirar y bendecir la grandeza de Dios, contemplando la magnificencia y hermosura de los cielos estrellados, y nuevo el espíritu divino la lengua del Profeta, diciendo: *caeli enarrant gloriam Dei*, como se movió la lira dulcísima del poeta:

Los cielos dan pregones de tu gloria,  
Anuncia el estrellado tus proezas;  
Los días te componen larga historia,  
Las noches manifiestan tus grandezas.

¿Y qué cielo más puro y brillante que el de las almas justas? ¿Qué estrellas más resplandecientes que los Santos en el firmamento de la Iglesia Católica?

Esplendorosa es la huella de los justos, que crece hasta el brillar vivisimo del medio día. Resplandecerán los justos en perpétuas eternidades.

Bien se nos alcanzará, por consiguiente, á la vista de esta estrella del Norte, sol más bien con cielo estrellado que Dios regaló á España y toda su Iglesia Universal, fijo ahora y permanentemente en nuestro horizonte, remontarnos á la contemplación de la gloria de nuestro Criador y gloria de nuestros inmortales destinos.

Estudiemos y meditemos á Santa Teresa de Jesús.

† El Obispo de Salamanca.  
(De La Basílica Teresiana)

## BARBECHOS

Entre los labradores se dice generalmente año de barbecho, año de descanso, porque en efecto el barbecho no es otra cosa que el descanso que se da á las tierras que se vienen sembrando tres ó más años y se nota ya por la producción que necesitan descanso para reconstituir sus naturales elementos.

Dejar de barbecho una tierra no significa abandonarla por un espacio de tiempo más ó menos largo, sino puramente dejar de sembrarla, sin perjuicio de labrarla y disponerla para la siembra del año venidero.

Para que las tierras conserven todos sus elementos nutritivos, deberían sembrarse durante dos años con secutivos de trigos, el tercero de cebada ó avena y el cuarto de descanso.

Si esto se hiciera por regla general las cosechas serían abundantes y sus productos compensarían, económicamente hablando el año de barbecho.

Claro está que existen terrenos en los cuales pueden sembrarse hasta cinco años seguidos; pero suele suceder que en los dos últimos años precisan de abonos que suplan las materias que consumieron las tres primeras cosechas.

De todos modos, el abono resulta indispensable para el labrador.

El barbecho se ha querido y quiere excusar en muchas regiones con el sistema de alternativas de cosechas, pero su eficacia no está ni con mucho demostrada en la práctica.

Muchas son las razones que determinan la necesidad del año de descanso y de ellas sólo citaremos algunas.

Las plantas gramíneas, que todas ellas tienen raíces muy fibrosas y poco profundas, absorben toda la tierra vegetal que contiene el suelo, lo extenuan y claro está que desde la tercera cosecha se nutren á expensas de abono y la tierra necesita descansar para nuevamente fertilizarse.

Los granos de invierno, como el trigo, el centeno, etc., cubren la superficie de la tierra desde el mes de Octubre hasta el de Julio, quedando después de la siega sólo dos meses para el cultivo de las tierras.

Si el verano ha sido seco y continúa sin llover durante los meses de Agosto y Septiembre los surcos son un conjunto de terrones que las labores solo logran desmenuar, pero no romper; y como estos surcos son poco profundos, el arado no puede hacer otra cosa que colocar encima la tierra que está debajo y como por falta de tiempo no puede meteorizarse, ni fermentar, ni se recombina con principios nutritivos; y claro está que al siguiente año resultan esterilizadas ambas capas de tierra, y necesitan del barbecho para reconstituirse.

En algunos países, enemigos declarados del barbecho, y dispuestos á lograr de la tierra continuada producción, usan un sistema que aún teniendo grandes inconvenientes, no por eso deja de dar resultados prácticos y económicos.

Durante el año no dan ninguna vinya, y cuando termina la recolección entonces dan una reja profunda; si la tierra está muy dura difieren esta operación á la primera lluvia, siendo su intención procurarse forraje de invierno.

A últimos del mes de Agosto, y después de algunas labores, se siembran rábanos, zanahorias, nabos, y sus hojas sirven desde Noviembre á Abril para alimentar ganados.

Si las heladas hacen perecer estas plantas, sus raíces, pudriéndose dan á las tierras principios nutritivos que las sirven de fertilizantes.

Cuando la planta ha echado toda su flor, se da un arado profundo y se la entierra, y desde el mes de Mayo tiene el labrador todo el tiempo necesario para verificar las labores propias para la siembra.

Siendo el suelo fértil siembra en Febrero, sobre el trigo en berza el trebol grande; si el campo es de poca sustancia entonces, pasado el invierno, se siembra de pipirigallo.

¿UN CONGRESO DE FILIPINOS?  
Dice un periódico:  
«En los primeros días de Marzo llegarán á París Aguinaldo, Agoncillo, Ramos y Llanera.  
Este viaje se relaciona con el proyecto de celebrar durante el verano próximo un Congreso filipinólogo en París ó en Londres.»  
No deja de ser extraño que esos señores tengan tanta prisa en discutir los asuntos del Archipiélago.

# De la Península y el Extranjero

## EL ÚLTIMO CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

El Consejo á propuesta del presidente se ocupó larga y extensamente de la situación de la guerra de Cuba partiendo de la base de los informes enviados por el general Blanco y de las cuestiones que ha hecho surgir el incidente ocurrido por la carta del señor Dupuy de Lome. Después de detenido examen, el Consejo acordó publicar el decreto admitiendo sencillamente la dimisión del Sr. Dupuy y proponer á S. M. para sustituirle en el cargo de ministro de España en Washington á D. Luis Polo de Bernabé. También propuso el presidente y acordó el Consejo, que el decreto convocando nuevas Cortes se publicase antes de terminar el mes corriente, á fin de que las operaciones electorales pudieran empezar el 20 de Marzo, fecha impuesta por las condiciones en que se forma el censo electoral en la isla de Cuba.

Entrando en el despacho ordinario dióse cuenta por el ministro de Estado de una nota que acaba de recibir de Mr. Woodford, relativa á la carta del Sr. Dupuy de Lome y al sentido de alguno de sus párrafos.

Dada cuenta por el ministro de Gracia y Justicia del expediente de indulto de los reos Diego y José García Gómez y Cristóbal Ruiz López, condenados á muerte por la Audiencia de Málaga, el Consejo decidió que no había motivo para conceder el indulto.

Se acordó asimismo, de conformidad con el Tribunal Supremo y el Consejo de Estado, la traslación de un magistrado.

A propuesta del ministro de la Guerra fueron aprobados los siguientes expedientes:

Uno para adquisición de materiales con destino á las obras que están á cargo de la comandancia de ingenieros de la plaza de Puerto Príncipe, de la isla de Cuba.

Otro para adquisición de materiales de ferrocarril, necesarios en el actual año económico, para la comandancia de ingenieros en la trocha de Júcaro á San Fernando, de Cuba.

Otro para la adquisición de materiales con destino á obras á cargo de la comandancia de ingenieros de la plaza de Santiago de Cuba.

Otro para ídem de varias máquinas con destino á la factoría de subsistencias de Alcalá de Henares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un proyecto de real decreto estableciendo varias disposiciones relativas á las colonias agrícolas en cuanto sirven de fundamento para exenciones del servicio militar, y dictando otras sobre duración del cargo de médico civil en las comisiones mixtas.

A propuesta del ministro de Hacienda y de conformidad con el Consejo de Estado en pleno se aprobó la concesión de un suplemento de crédito de 250.000 pesetas para gastos de explotación en las minas de Almadén.

Asimismo se aprobó, de acuerdo con el parecer de las direcciones de aduanas y de contribuciones indirectas, el nuevo pliego de condiciones para el arriendo del monopolio de los petróleos y demás aceites minerales.

Se aprobó, á propuesta del mismo ministro, el expediente sobre aplicación del crédito correspondiente á los haberes del personal temporero del ministerio de Fomento.

Fué aprobado un expediente presentado por el ministro de Fomento, proponiendo que se hagan por administración las obras del canal del Reguerón, de Murcia.

## MADRID

15 Febrero.

Ya lo dijimos ayer (¿quién sabe si los revuelos políticos levantados en los Centros respecto de nuevas comunicaciones venidas de Washington quedan reducidos á una tempestad en un vaso de agua?)

La nota oficiosa del Consejo de anoche, las referencias últimas de los ministros, cuanto se sabe de origen oficial y de origen confidencial, todo viene á confirmar que no pasó nada.

Y digo esto, desde el punto de vista político, porque en cuanto á la cuestión internacional ya es otra cosa. Por hoy puede considerarse terminada. ¿Pero cómo? Cediendo, transigiendo á pequeñas susceptibilidades de Mac Kinley, que no otro calificativo merece su conducta pidiendo desautorizaciones de un documento privado que el Sr. Canalejas se ha encargado de recoger mediante instrucciones comunicadas al abogado Sr. Calderón Caliste y que éste ha cumplido recogiendo la carta bajo recibo firmado en nombre del exministro liberal. Esta segunda cuestión, mejor dicho, este segundo aspecto de la cuestión, tiene otro alcance y determina otras consecuencias, supuesto que se ejercite un derecho al perseguir al ladrón de la carta y hemos de suponer piadosamente que las autoridades yankees prestarán todo su concurso para descubrir al autor del delito.

El Sr. Dupuy de Lome saldrá mañana de Washington con rumbo á Liverpool y en breve embarcará en el Havre su sustituto el Sr. Polo de Bernabé, cuyo decreto de nombramiento acaso se firme mañana.

La respuesta del gobierno español á la nota de Woodford se está redactando en estos momentos en el Ministerio de Estado y los términos coinciden con los que anoche se recogieron en los centros ministeriales, es decir que si no se dan amplias y categóricas explicaciones, se hacen consideraciones favorables á la petición del gobierno norteamericano.

Otro aspecto del incidente de la carta robada lo dan las gestiones hechas por el abogado Sr. Calderón Caliste, en representación del señor Canalejas para recobrar dicho documento, gestiones que por fortuna han tenido término satisfactorio.

Los telegramas que han circulado á propósito de este asunto son los siguientes:

«Calderón Caliste.—Washington.

Como abogado personal mio ruego reclame de su actual poseedor ó depositario la carta que es propiedad mia, aunque no haya llegado á mis manos.—Canalejas».

A este telegrama ha contestado el Sr. Calderón en los siguientes términos:

«Canalejas.—Madrid.

Carta entregada hoy por subsecretario contra recibo firmado en nombre de usted por su apoderado, Calderón Caliste».

Aparte de lo expuesto, el día de hoy ha sido de muy pocas noticias. La firma de los ministros de Gobernación y Hacienda ha carecido de interés.

En el salón de conferencias se ha hablado algo (no mucho, porque la concurrencia era escasa) del discurso que anoche pronunció ante sus amigos el Sr. Romero Robledo.

Han censurado, tanto los liberales como los de la Unión conservadora, las frases fáciles en que el batallador exministro dijo «que aquí no queda más camino que la revolución y el vilipendio».

MENCHETA.

## NOTICIAS VARIAS

El Figaro de París consagra un artículo al incidente entre España y los Estados Unidos á que ha dado lugar la carta del señor Dupuy de Lome.

El Figaro dice que España abdicaría de toda noción de dignidad, si diera escusas á los Estados Unidos.

Añade que Europa no abandonará á España, porque ésta defiende la causa de aquélla en el nuevo mundo.

Un despacho de Washington que publica El Herald de Nueva York dice que por el departamento de Estado se va á dirigir inmediatamente una nueva nota al gobierno de España reclamando una indemnización para la viuda de Ricardo Ruiz, naturalizado americano que falleció en Cuba.

Personal de telégrafos

Han ascendido en dicho cuerpo: á director de segunda, D. Juan González y Ruiz; á director de tercera, don Manuel Soldado y Dominguez;

á subdirectores de primera clase, don Francisco Alventosa y Mora y don José María Dachs y Camidas; á subdirectores de segunda, don Ricardo Caturra y Ossorio y don Antonio Roldán y Carruana; á jefe de esta ción reingresa don Miguel Vila Barraquer, que vuelve de Cuba, y asiendo D. Laureano Martínez y Mora; á oficial primero D. Juan Joaquín Hernández y Corrés; á oficiales segundos, don Julián Tornos y Fernández y don Juan Boscá Ezquerdo; á aspirante primero reingresa, procedente de Puerto Rico, don Antonio Mata y Robles; y asiendo D. Manuel Gómez; y de Santa Clara ha reingresado como aspirante segundo don Francisco de Madariaga y Fredis, quien ha regresado de Cuba.

Han sido declarados supernumerarios: el oficial D. Antidio Hernández Padilla, que ha sido nombrado oficial primero de Comunicaciones de Filipinas, y el aspirante don Leoncio Fernández Casanova.

Han fallecido: en Garachico, el oficial primero don Juan Medina; en Alicante, el aspirante primero don José Gironés; en Canarias, el aspirante don Manuel Utrera, y en Salamanca, el subdirector primero don Aniceto Langa.

Dicen de Lisboa: «En el momento en que se hallaba ensayando esta mañana en el teatro del Príncipe Real la compañía que actúa en el mismo, se inició un incendio amenazador.

A las tres de la tarde continuaba trabajándose para extinguirlo.

No hay que señalar, afortunadamente, ninguna desgracia personal.»

Dicen de Washington que una nota oficiosa del gobierno niega en absoluto el rumor de haber presentado la dimisión el general Lee, cónsul general de los Estados Unidos en la Habana.

Dicen de Cristianía que en el consejo de ministros celebrado el sábado, el gobierno noruego ha acordado presentar la dimisión, como lo ha hecho inmediatamente.

**Concurso en Santander**

Por Real orden han sido aprobadas las propuestas que para la provisión de los curatos vacantes en la diócesis de Santander ha elevado el reverendo Prelado, nombrándose á los sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas.

**Muerte del asesino de Ruiz**

En el combate sostenido en Lomas de Correderas (Habana), del que dió noticia el Sr. Mencheta, ha sido muerto el autor material del asesinato del teniente coronel Ruiz.

Llamábase Joaquín Labores González.

Dicen de Palma de Mallorca que en aquella Catedral se ha cantado un solemne *Te Deum*, en acción de gracias por la presentación del nuevo Prelado de aquella diócesis, señor Campius.

La ceremonia fué muy solemne y á ella asistieron las autoridades civiles y militares y numerosa concurrencia.

Después del *Te Deum* hubo recepción en el palacio episcopal.

**El jubileo del Papa**

Según dicen de Roma se ha celebrado en el templo de San Pedro del Vaticano la grandiosa ceremonia organizada para solemnizar el jubileo sacerdotal de Su Santidad León XIII, asistiendo cuarenta mil personas.

A las cinco de la mañana empezaron á invadir el templo los fieles.

Han llamado extraordinariamente la atención los trajes de varios católicos chinos que han asistido á la fiesta.

Unos 120 estandartes de Asociaciones católicas hablan en el templo.

Al presentarse el Papa con su numeroso séquito, en que figuraban veinte cardenales, fué saludado por las bandas de música y por nutridísimos aplausos del público.

Después de celebrar la misa, Su Santidad descansó en un camarín unos momentos, asistido por un Prelado y tomó unos sorbos de café.

Luego el Santo Padre dió su bendición apostólica á los fieles.

El orden ha sido completo á pesar de la enorme concurrencia.

Un despacho recibido de la Habana dice que en las obras de defensa del puerto de la Habana han quedado emplazados los cañones cuya instalación estaba anunciada.

Añádese que es verdaderamente satisfactorio el resultado que ofrece el emplazamiento de las potentes piezas de artillería.

**El proceso contra Zola**

Anteayer se ha celebrado en la Audiencia de París la séptima sesión de la causa que se sigue contra Emilio Zola.

A la llegada de los oficiales y de los generales, la multitud apiñada en los alrededores del Palacio de Justicia aplaudía frenéticamente dando vivas al ejército.

Abierta la audiencia, el presidente lee una carta del Senador Mr. Le Provost de Launay y otra del redactor de *La Libre Parole*, M. Papillaud, desmintiendo ambos que hayan dicho al Diputado socialista Jaurés, que creían al comandante Esterhazy autor del tan traído y llevado *bordereau*.

Labori protesta contra los periódicos que han dicho que era de origen alemán y se había casado con una judía.

Jaurés, llamado nuevamente á la barra, afirma que Papillaud le dijo que creía en la culpabilidad de Esterhazy.

M. Bertillon, jefe del servicio antropométrico é inventor de este sistema, continuando su declaración de anteayer, estima imposible pedir al Ministro de la Guerra autorización para traer documentos concernientes al proceso Dreyfus.

Los defensores protestan.

Labori pregunta á Bertillon si tuvo á la vista para su dictamen pericial al Consejo de guerra, los documentos secretos ó solamente algunos fragmentos de escritura de Dreyfus.

Bertillon responde: —No he visto los documentos secretos.

Labori dícele entonces: —Explicadnos ante Europa entera, que tiene la vista fija en nosotros, sobre qué fundamentos y con ayuda de qué medios habéis llegado á demostrar ante el Consejo de guerra que el *bordereau* estaba escrito de puño y letra de Dreyfus.

Bertillon.—No podría hacerlo sino con un documento que ya no está en mi poder. (Fuertes rumores.)

Los defensores piden al abogado general (fiscal) que obligue á los testigos á responder y á decir la verdad y toda la verdad, según el juramento que han prestado.

El abogado general, Van Casel, permanece impasible y silencioso.

Comparece el diputado radical Hubbard.

Es primo de Bertillon.

«A raíz del Consejo que condenó á Dreyfus me expuso mi primo Bertillon—dice Hubbard—el sistema caligráfico que le sirvió para deducir que el *bordereau* era verdaderamente de Dreyfus. El sistema en cuestión es bastante confuso. Cuando se publicó un facsímil de letra de Esterhazy, me pareció igual á la del documento atribuido á Dreyfus y llamé á Bertillon para que me ilustrara sobre este punto.

Bertillon me repitió la explicación de su sistema caligráfico, y añadió: «No quiero ver la letra de Esterhazy. Creo que este es un testafierro de los judíos, que hace un papel doble mediante dinero, y acabará por declararse autor del escrito por el que ha sido condenado Dreyfus. Le han comprado los que quieren la revisión del proceso, y la revisión es imposible, porque supondría una revolución social.»

El exministro Ives Guyot dice que el proceso Esterhazy fué una parodia de justicia.

Todo el mundo sabía que iba á ser absuelto aunque hubieran resultado muchos más cargos contra él.

El perito Teyssonniere, que examinó el *bordereau*, se le atribuye á Dreyfus, y formula la conclusión de la identidad de la letra del documento con la del ex capitán.

Al tratar de explicar por qué cree eso, se equivoca y se contradice, llegando á decir que se ha encontrado el facsímil del *bordereau*, para que se le parezca al modo de escribir de Esterhazy.

Teyssonniere cuenta enseguida que Crepieux Jamain le preguntó un día: —¿Cuánto os vale el asunto Dreyfus?

Teyssonniere le contestó: —Me vale mis derechos como perito, 200 francos.

—Pues bien; eso podría reportaros una ganancia de 100.000 y hasta 200.000 francos—le dijo Crepieux.

Después de oír á otros testigos se suspende la Audiencia.

A la salida no ha ocurrido ningún incidente digno de especial mención.

La prensa en general conviene en que las pasiones están cada vez más concitadas y que no es fácil prever las consecuencias de semejante estado de cosas.

Los diarios radicales afirman que se ha formado una formidable coalición de todos los partidos reaccionarios para fomentar la perturbación y dar al traste con la República.

Tropas de la guarnición de Versalles han sido llamadas de París en previsión de que ocurrieran desórdenes.

El prefecto de policía ha invitado á los comisarios de policía á que en treguen á los tribunales de justicia todos los perturbadores que sean detenidos.

**El ministro de España en Washington**

D. Luis Polo de Bernabé ingresó en la carrera diplomática en 26 de Abril de 1872. Fué nombrado agregado á la Legación de Washington el 26 de Mayo de 1873; ascendió á secretario de tercera clase en la misma Legación en 24 de Mayo de 1875, y á secretario de segunda clase en El Haya en 4 de Abril de 1881.

Desempeñó interinamente la Legación en El Haya en 1882, siendo trasladado en 4 de Octubre de este año á la Embajada de París, donde fué varias veces encargado de negocios.

En 3 de Agosto de 1885 fué trasladado al ministerio, y en Agosto de 1888 pasó ascendido á secretario de primera clase á la Legación en Lisboa. Después de haber desempeñado allí el cargo de encargado de negocios se le ascendió á ministro residente en el Brasil en 1891, y de allí pasó con igual categoría al Cairo en 1893.

A fin de 1894 vino al Ministerio de Estado, y desde entonces desempeña allí el cargo de jefe de la Sección de Comercio y Consulados.

A juzgar por lo que dicen algunos correspondientes de Nueva York, con la separación del Sr. Dupuy de Lome la junta laborante ha realizado el objeto preferente de sus aspiraciones.

Añaden que habían intentado varias veces librarse de dicho señor.

Por lo demás, todos reconocen que después de la publicación de la carta de aquel ministro al Sr. Canalejas, no podía en manera alguna desempeñar sus funciones diplomáticas en los Estados Unidos.

**LIBROS Y FOLLETOS**

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—Los que dejan hacer: X, por F. S. y S.—*Sección piadosa*: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; De la oración mental: III, por Cayetano Soler.—Correspondencia de Roma, por Romanus.—El Pa-

*dre Nuestro* (décimas), por Concepción Arenal.—Lourdes y sus maravillas.—La misión en las Afueras.—Nuestros grabados, por X.—Noticias y variedades.—Subscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

*Grabados*.— Pamplona.—Puerta histórica del claustro de San Nicolás, de Alicante.—Dar de comer al hambriento.

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 pesetas al año, ó 3 semestre.

La *Revista Popular* regala anualmente á sus subscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los Amigos del Papa* en Diciembre.

Hemos recibido el último número de la *Ilustración Española y Americana*, que contiene el siguiente sumario:

*Texto*.—Crónica, por D. José Fernández Bremón.—Nuestros grabados, por D. Carlos Luis de Cuenca.—Tres recientes representaciones teatrales, por D. Juan Valera, de la Real Academia Española.—Tres generaciones de Silvelas y dos de Pidales, por don Juan Pérez de Guzmán.—Dante, poesía por D. Manuel Keina.—Por ambos mundos, narraciones cosmopolitas por D. Ricardo Becerro de Bengoa.—Los teatros, por A.—Suelos.—Libros presentados á esta redacción por autores ó editores, por C.—Anuncios.

*Grabados*.—Retrato del Excelentísimo Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, iniciador de la formación del nuevo partido Unión conservadora.—Retrato del cabecilla Aranguren.—Madrid Solemne *Te Deum* celebrado el 28 de Enero último, en San Francisco el Grande, en acción de gracias por la pacificación de Filipinas. Banderas y estandartes de los cuerpos de la guarnición. Entrada de las banderas y estandartes en el templo.—Trofeos militares en el atrio de San Francisco.—Los milicianos.—Trofeos militares en el interior del templo.—Filipinas.—Sumisión de los principales jefes de la insurrección filipina.—Los jefes tagalos en el tren que los condujo á Dagupan.—Despedida de los jefes tagalos y del teniente coronel D. Miguel Primo de Rivera en Lual al abandonar el Archipiélago.—Retrato de Excmo. Sr. D. José Perterra y Albuérne, marqués de Cienfuegos.—Retrato del lmo. Sr. D. Francisco Zayas, ministro de Instrucción pública del Gobierno de Cuba.—Marina de guerra Española: El crucero acorazado *Vizcaya* en viaje para Nueva York.—San Juan de Puerto Rico: Desembarco del general Sr. González Muñoz, el día 11 de Enero último.—Entierro del gobernador Sr. González Muñoz, el día 12 de Enero último. Retrato del Emperador de Annam, Ahanh Ihai, en bicicleta.

En Salamanca se suscribe en casa de la Sra. Viuda de Calón.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

del amo, para hacerle luego sufrir las suyas, que eran de día en día más frecuentes, pues ya había pasado la edad sinodal de los cuarenta sin haberse casado, bien fuese por haber desechado, según ella decía, no pocos partidarios, bien por no haberse presentado ninguno, según se decía en el pueblo.

—Voy,—respondió Perpetua, dejando en la mesa la botella del vino predilecto de don Abundo.

Y echó á andar pausadamente; pero aún no había llegado á la puerta del comedor cuando entró su amo, tan mustio, y con las facciones tan alteradas, que no se necesitaban los ojos expertos de Perpetua para conocer al instante que le había sucedido algún contratiempo.

—¡Jesús! Señor, ¿qué tiene usted?

—Nada, nada,—respondió D. Abundo, sentándose con agitación en su silla poltrona.

—¿Cómo nada? ¡A mí me lo querrá usted decir! Según esa cara, es imposible que no le haya á usted sucedido alguna cosa.

—¡Déjame en paz, por Dios! Cuando digo que no es nada, ó es nada, ó es cosa que no puedo decir.

por largo tiempo reprimido, y podía satisfacer su deseo de ser algún tanto caprichoso y de regañar sin razón. Por otra parte, era un censor rígido de los hombres que no se conducían como él, con tal que en la censura no hubiese el menor riesgo. El apaleado era para él cuando menos, un imprudente; el muerto había sido siempre un hombre turbulento; al que, por haber sostenido su derecho contra un poderoso, salía con las manos en la cabeza, siempre le encontraba D. Abundo alguna culpa, cosa bastante fácil, porque nunca la razón y la sinrazón tienen tan claros y exactos límites que no se hallen de algún modo mezcladas una con otras.

Declamaba sobre todo contra sus compañeros, que de su cuenta y riesgo tomaban la defensa de algún débil contra un opresor poderoso. A esto llamaba él comprarse cuidados y querer enderezar el mundo; y regularmente concluía todos sus discursos con esta máxima: que casi nunca le sucede mal al que no se mete en camisa de once varas.

Háganse ahora cargo nuestros lectores de la impresión que haría en el ánimo de don Abundo el encuentro que hemos referido. El

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LINEA PORTUGUESA**

*Tren núm. 6 mixto*

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

*Tren núm. 5 mixto*

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

**LINEA DEL OESTE**

*Tren correo*

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

*Tren correo*

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Sale para Plasencia á las 4'33 id.

*Tren mixto*

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

*Tren mixto*

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'07 id.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

## CURTO HERMANOS

PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes a dicho ramo.

Se hacen toda clase de trabajos en pintura a precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 10

## OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRESA DE CALATRAVA

	Posetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	>
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	>
Memorial de Amor Santo.	8	>

## LA JOVEN CATÓLICA

Devocionario completo, aumentado con el Reglamento de las Hijas de María compuesto por

EL P. REYERO, DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

propio para premios de las escuelas, colegios y parroquias

Único punto de venta en Salamanca, casa de BONIFACIO LÓPEZ, calle de la Rúa, número 47, donde se dirigirán los pedidos a razón del ínfimo precio de un real por mayor y 80 céntimos de peseta ejemplar.

También hay surtido de estampas de varias clases, y en especial para invitación de la primera misa, y para la primera comunión de los niños, con preciosas alegorías, así como de libros y cuadernos rayados de todas clases, todo a precios muy baratos.

## MURAT E HIJO SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatadopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril. Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, tijos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de semente por fino.

PRECIOS DE 20 A 40 PESETAS



## DEHESA DE BARREGAS

Se arrienda a pasto y labor. Se admiten proposiciones hasta el día 15 del corriente mes.

Informará D. Timoteo Muñoz Orea, Bordadores, 1.º Salamanca 7 de Febrero de 1898.

## SE VENDEN

las casas número 4 de la calle de Pecellín, y las números 57 y 59 de la de Ramos del Manzano de esta ciudad. Del precio y condiciones dará razón D. Manuel Huerta, que habita en la número 34 de la última calle citada. 26-4

## CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica. De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —

Plaza Mayor, 36, Salamanca

## VENTA

Se hace de la casa número 5 de la calle del Palomo, de moderna construcción, y capaz para tres vecinos.

En la ARGENTINA, sastrería, Doctor Riesco, 11, informarán.

## ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

## SE VENDE

la casa de la calle de Varillas números 13 y 15. Contiene planta baja, principal y segundo; la planta baja está independiente del principal y segundo. Para tratar, en la misma darán razón (tiene pozo y escusados).

## La Electricista Salmantina

SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación, Central y oficinas: Campo de San Francisco

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezarán a regir los siguientes precios:

Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso a mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en doce plazos, á razón de uno por mes.

## Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámpara de 5 bujías.	1 peseta al mes.
Id. de 10 id.	2 id. id.
Id. de 16 id.	3'20 id. id.
Id. de 25 id.	5 id. id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS que si fuesen á céntimo por bujía.

## POR CONTADOR

A 5 céntimos de peseta el hecto-vvatt-hora.

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

LIBRERIA

DE

## PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

## Elaio Sánchez Angoso

Plaza Mayor, 31, junto al Correo

PAÑOS Y NOVEDADES

## GRAN HOTEL, CAFÉ Y RESTAURANT

CUATRO ESTACIONES

ANSEDE Y COMPAÑÍA

Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población. Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso. Cocina selecta y esmerado servicio. Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.

Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24 Salamanca

susto que le causó el terrible ceño de los valentones, el escándalo de aquellos votos, las amenazas de un poderoso que nunca amenazaba en balde, su sistema de vida alterado en un momento después de tantos años de estudio para mantenerle, el atolladero sin salida en que se hallaba; todos estos pensamientos rodaban tumultuariamente en la cabeza de D. Abundo, el cual se decía á sí mismo:

—¡Si pudiera enviar á pasear á ese Lorenzo!... ¡Válgame Dios! ¿qué podré yo decirle? Sobre todo... ¡él también tiene una cabezalla!... muy buena si no le tocan; mas si le contradicen adiós, es una furia y más ahora que está enamorado perdido de esa Lucía!... ¡Mozalvetes, que no saben qué hacerse, se enamoran, y quieren casarse luego, sin hacerse cargo de los conflictos en que ponen á los hombres de bien!... Yo no sé por qué aquellos dos bribones no irían con su intimación á otra parte... ¡Qué desgracia no haberme ocurrido entonces esta especie! pudiera habérsela insinuado...

Pero reflexionando D. Abundo que el arrepentirse de no haber aconsejado una maldad era cosa demasiado inicua, volvía toda su có-

lera contra el que turbaba su sosiego. No conocía á D. Rodrigo sino de vista y de fama, ni había tenido con él otras relaciones que la de tocar el pecho con la barba y el suelo con el sombrero las pocas veces que le había encontrado. Habíale ocurrido más de una vez defenderle contra los que privadamente reprochaban alguna de sus iniquidades; mil veces había dicho que era persona muy respetable; pero ahora le dió en su interior todos aquellos títulos que nunca oyó en otras ocasiones sin interrumpirlos con un «¡vamos, vamos, pocas murmuraciones!»

Llegado entre el tumulto de semejantes ideas á la puerta de su casa, situada en la extremidad de la aldea, metió aprisa el picaporte, que ya tenía en la mano, abrió, entró, y cerró de nuevo con mucho cuidado; y ansioso por hallarse con persona de su confianza, empezó á gritar: «¡Perpetua! ¡Perpetua!» dirigiéndose al comedor en que aquella estaba poniendo la mesa para cenar. Era Perpetua, como ya lo conjeturará cualquiera, el ama de D. Abundo, criada afecta y fiel, que sabía obedecer y mandar á su tiempo, y sufrir con oportunidad los regaños y las extravagancias

